oferta tendrá lugar inmediatamente después de finalizado el plazo de recepción de ofertas, en la Sala de Reuniones de la U.N. de Transporte Combinado Renfe, sita en calle Agustín de Foxá, sin número. Estación de Chamartín. 28036 Madrid.

8. El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario, tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a esta petición pública de ofertas.

Madrid, 31 de enero de 2001.—La Directora Gerente, Sagrario López Bravo.—5.637.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia petición pública de ofertas para «Diseño, fabricación, suministro e instalación de un conjunto de máquinas autoventa con reserva previa de billetes de ferrocarril, así como el mantenimiento de las mismas».

1. RENFE. Unidad de Negocio de Estaciones Comerciales (5300).

Dirección postal: Avenida de Pío XII, número 110, edificio número 18, primera planta, E, 28036 Madrid.

Teléfono: 34 91 300 62 95. Fax: 34 91 300 62 93.

Naturaleza del contrato: Suministro

2. Naturaleza del contrato: Suministro. CPV 30144200-2.

3. Lugar de entrega: En estaciones de ferrocarril repartidas por todo el ámbito del territorio español.

4. a) Diseño, fabricación, suministro e instalación de un conjunto de máquinas autoventa con reserva previa de billetes de ferrocarril así como el mantenimiento de las mismas. Dicho servicio de mantenimiento se contrataría durante un período de cuatro años, prorrogables expresamente, de común acuerdo entre las partes, por otros dos años adicionales, a contar desde la recepción definitiva de las máquinas.

A estos efectos, las firmas licitantes deberán presentar una oferta relativa al diseño, fabricación, suministro e instalación de las máquinas de autoventa y otra oferta referente al servicio de mantenimiento. RENFE se reserva la facultad de adjudicar dicho servicio de mantenimiento a una firma distinta de la que resulte adjudicataria del diseño, fabricación, suministro e instalación de las máquinas, o bien de hacer recaer ambas adjudicaciones en la misma empresa.

El número de máquinas objeto de adquisición es de alrededor de 30. La distribución de las máquinas y las características de las mismas se concretarán en el pliego de condiciones particulares de la convocatoria.

La operación también comprende la cesión a RENFE de la propiedad del diseño exterior de las máquinas y los desarrollos específicos del «software» generado para este proyecto.

- b) No procede.
- c) No procede.
- 5. No procede.6. No procede.
- 7. No procede.
- 8. Plazo de entrega: Las ofertas contemplarán el plazo mínimo posible para la construcción y entrega de las máquinas en orden de funcionamiento.
- 9. Forma jurídica de los contratistas: Empresas individuales o formando uniones o asociaciones con responsabilidad solidaria como si se tratara de una sola empresa y en los términos que se indican en el pliego de condiciones particulares. En cualquier caso, cada licitador sólo podrá presentar una proposición, bien lo haga individualmente o formando parte de cualquier tipo de agrupación, sin perjuicio de lo indicado en el apartado 4.a).
- 10. a) Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: Antes de las once horas del día 23 de febrero de 2001.
- b) Dirección a la que deben enviarse las solicitudes: U. N. de Estaciones Comerciales RENFE (Jefatura de Compras), avenida de Pío XII, número 110, Las Caracolas, edificio número 18, primera planta. E. 28036 Madrid.

- c) Lengua en la que deben redactarse: Castellano.
 - 11. Garantías exigidas:

Fianza provisional: 2.000.000 de pesetas. Fianza definitiva: 10 por 100 del importe adjudicado.

Modalidades básicas de financiación y de pago:

Facturaciones por el 100 por 100 del precio de cada máquina en el momento de su recepción provisional, si bien se podrán fijar en el pliego de condiciones particulares de la convocatoria otros plazos de facturación ligados a hitos concretos del proceso de fabricación.

Condiciones de pago a noventa días según norma habitual de RENFE, reflejada en el pliego de condiciones particulares de la convocatoria de licitación.

13. Condiciones mínimas exigidas al contratista: Las empresas solicitantes deberán acreditar:

Estar inscritos en el Registro General de Proveedores de RENFE. Podrán admitirse ofertas a licitantes no inscritos si éstos presentan la documentación requerida para este fin, con anterioridad o conjuntamente con su oferta. En el caso de no presentar dicha documentación, la oferta no será aceptada.

Inscripción en un registro profesional o comercial del país de origen para la actividad objeto de licitación.

Desarrollo acreditado de actividad industrial en el campo del diseño y fabricación de máquinas automáticas expendedoras de billetes con banda magnética (con impresora ATB) y aceptadores de tarjetas de pago.

Desarrollo acreditado de actividad industrial en el mantenimiento de las máquinas citadas anteriormente.

Implantación en España con capacidad suficiente, al menos, para poder desarrollar el diseño e ingenierías de las máquinas y prestar la garantía y el servicio de mantenimiento.

Certificación de la existencia de un sistema de gestión de calidad, según Norma ISO-9002, en el que esté comprendida la fabricación de máquinas automáticas de expedición de billetes.

Presentar la fianza provisional citada en el punto 11.

No estar incurso en alguna de las prohibiciones para contratar recogidas en el artículo 20 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas aprobado por Real Decreto Ley 2/2000, de 16 de junio.

Estar al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales.

Estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones laborales y sociales como empresario.

Presentar las cuentas anuales del ejercicio 1999 auditadas por firmas auditoras externas, aunque no exista obligación legal para el licitante de presentar en el Registro Mercantil las cuentas auditadas.

Solvencia económica adecuada al objeto de la licitación.

- 14. Criterios de adjudicación del contrato: Los indicados en el pliego de condiciones particulares de la convocatoria de licitación.
 - 15. No procede.
 - 16. No procede.
 - 17. Información complementaria:

Se ruega indicar el número de referencia del expediente (3.0/5300.0038/9-000.00) en toda correspondencia relativa a esta petición pública de ofertas.

Los gastos de publicación de la presente convocatoria correrán a cargo de la empresa adjudi-

- 18. Publicación del anuncio periódico indicativo en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.
- 19. Fecha de envío del anuncio por la entidad contratante: El día 31 de enero de 2001.

20. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: A facilitar por dicha oficina.

Madrid, 2 de febrero de 2001.—El Director Gerente de la U. N. de Estaciones Comerciales Renfe.—5 508

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Resolución de la Junta de Residuos por la que se anuncia concurso para el suministro de contenedores para la recogida selectiva de la fracción orgánica de residuos municipales para distintos municipios de Cataluña.

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Junta de Residuos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Administración.

- c) Número de expediente: 01044.
- 2. Objeto del contrato:
- a) Descripción del objeto:

Lote 1: 19.205 contenedores de 240 litros para la recogida selectiva de la FORM.

Lote 2: 1.862 contenedores de 660 litros para la recogida selectiva de la FORM.

- b) Número de unidades a entregar: Lote 1, 19.205; lote 2, 1.862.
- c) División por lotes y número: Lote 1, 19.205;
 lote 2, 1.862.
 d) Lugar de entrega: Ver pliego de condiciones
- técnicas.
- e) Plazo de entrega: Ver pliego de condiciones técnicas.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Procedimiento abierto.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 100.000.000 de pesetas:

Lote 1: 69.200.000 pesetas. Lote 2: 30.800.000 pesetas.

- 5. Garantía provisional: 2 por 100 del importe de licitación para cada lote.
 - 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Junta de Residuos.
 - b) Domicilio: Dr. Roux, 80.
 - c) Localidad y código postal: Barcelona, 08017.
- d) Teléfono: (93) 567 33 00. Correo electrónico: benach@junres.es.
 - e) Telefax: (93) 567 32 93.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de presentación de ofertas.
- 7. Requisitos específicos del contratista: Ver pliego de cláusulas administrativas.
- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 15 de marzo de 2001, hasta las doce horas.
- b) Documentación que integrará las ofertas: Ver pliego de condiciones administrativas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Junta de Residuos.
 - 2.º Domicilio: Dr. Roux, 80.
 - 3.º Localidad y código postal: Barcelona, 08017.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): El establecido por el Real Decreto 2/2000, de 16 de junio.

- 9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Junta de Residuos.
- b) Domicilio: Dr. Roux, 80.
- c) Localidad: 08017 Barcelona.
- d) Fecha: 21 de marzo de 2001.
- e) Hora: Doce.
- 11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.
- 12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 19 de enero de 2001.

Barcelona, 19 de enero de 2001.—El Gerente, Ramón Tella Ribes.—4.462.

Resolución del «Hospital Clínic i Provincial de Barcelona» por la que se anuncia la adjudicación del concurso para el suministro de isótopos y reactivos para el laboratorio de hormonal.

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: «Hospital Clínic i Provincial de Barcelona».
 - c) Número de expediente: 21/99.
 - 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Contrato de suministro.
 - b) Descripción del objeto: Isótopos y reactivos.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio de 1999.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: 72.682.000 pesetas.
 - Adjudicación:
 - a) Fecha: 16 de enero de 2001.
- b) Contratistas: «Pacisa, Sociedad Anónima», «Diasorin, Sociedad Anónima», «Biolink», «Shering España, Sociedad Anónima», «Amersham Pharmacia Biotech, Sociedad Anónima», «Izasa, Sociedad Anónima», «Oipesa, Sociedad Anónima», «Menarini Diagnostics», «Atom, Sociedad Anónima», «Abbot Científica, Sociedad Anónima» y «Química Farmacéutica Bayer, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación:
- «Pacisa, Sociedad Anónima»: 878.240 pesetas. «Diasorin, Sociedad Anónima»: 3.007.500 pesetas.
- «Biolink»: 1.717.782 pesetas.
- «Shering España, Sociedad Anónima»: 5.522.228 pesetas.
- «Amersham Pharmacia Biotech, Sociedad Anónima»: 1.368.239 pesetas.
 - «Izasa, Sociedad Anónima»: 6.775.560 pesetas.
 - «Dipesa»: 8.044.265 pesetas.
 - «Menarini Diagnostics»: 9.421.370.
- «Atom, Sociedad Anónima»: 5.862.200 pesetas.
- «Abbot Científica, Sociedad Anónima»: 1.574.400 pesetas.
- «Química Farmacéutica Bayer, Sociedad Anónima»: 16.238.000 pesetas.

Producto 43 del lote 1: Desierto. Producto 21 del lote 2: Desierto.

Barcelona, 19 de enero de 2001.—La Secretaria de concursos.—4.553.

Resolución del Hospital Clínic i Provincial de Barcelona por la que se publica la adjudicación del concurso de suministro de «stents» coronarios para el IMCV.

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Hospital Clinic i Provincial de Barcelona.
 - c) Número de expediente: Expediente 2/00.

- 2. Objeto del contrato:
- a) Tipo de contrato: Contrato de suministros.
- b) Descripción del objeto: «Stents» coronarios.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 42, de 18 de febrero de 2000.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 208.000.000 de pesetas.
 - 5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 16 de enero de 2001.
- b) Contratistas: «Izasa, Sociedad Anónima», «Ciamsa Médica, Sociedad Anónima», «Guidant, Sociedad Anónima», Cordis (Johnson & Johnson), «Medtronic, Sociedad Anónima», y Boston Scientific.
 - c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de las adjudicaciones: «Izasa, Sociedad Anónima», 15.600.000 pesetas; «Ciamsa, Sociedad Anónima», 15.912.000 pesetas; «Guidant, Sociedad Anónima», 51.000.000 de pesetas; Cordis, 52.278.060 pesetas; «Medtronic, Sociedad Anónima», 53.040.000 pesetas, y Boston Scientific, 23.000.000 de pesetas.

Barcelona, 19 de enero de 2001.—La Secretaria de Concursos.—4.555.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Resolución de la Gerencia General del Complejo Hospitalario de Ourense, de 3 de enero de 2001, por la que se publica la adjudicación del concurso público número 10/2000, servicio de recepción, almacenaje, traslado y distribución de productos y mercancias con destino a las distintas Unidades ubicadas en los centros sanitarios de este complejo hospitalario.

Convocado el concurso público número 10/2000 para la contratación del servicio de recepción, almacenaje, traslado y distribución de productos y mercancias con destino a las distintas Unidades ubicadas en los centros sanitarios del complejo hospitalario de Ourense y a la vista de las actuaciones practicadas de conformidad a la legislación vigente,

Esta Gerencia General, en virtud de las atribuciones delegadas por la Orden de 18 de marzo de 1999 («Diario Oficial de Galicia» número 58, de 25 de marzo), de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, modificada por la de 23 de marzo de 2000 («Diario Oficial de Galicia» número 103, de 29 de mayo), resuelve hacer pública la adjudicación del concurso de servicios que se cita:

- Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Complejo hospitalario de Ourense, calle Ramón Puga, 52, 32005 Ourense.
 - c) Número de expediente: 10/2000.
 - 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Contrato de servicios.
- b) Descripción del objeto: Contratación del servicio de recepción, almacenaje, traslado y distribución de productos y mercancías con destino a las distintas Unidades ubicadas en los centros sanitarios del complejo hospitalario de Ourense.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 10 de agosto de 2000,

«Boletín Oficial del Estado» de 21 de agosto de 2000, «Diario Oficial de Galicia» de 23 de agosto de 2000.

- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
- 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 86.600.000 pesetas (IVA incluido) (520.476,48 euros), para el período total de la ejecución del contrato.
 - Adjudicación:
 - a) Fecha: 18 de diciembre de 2000.
- b) Contratista: «Severiano Gestión, Sociedad Limitada» (NIF B-27010651), La Balsa, sin número, 15320 As Pontes (A Coruña).
 - c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 82.709.718 pesetas (497.095,42 euros) (IVA incluido).
 - c) Período de ejecución del contrato: Dos años.

Ourense, 3 de enero de 2001.—El Gerente general, Alfonso Clemente González.—4.773.

Anexo

Criterios de adjudicación: Características funcionales: Cinco puntos. Relación precio/calidad de servicio: Tres puntos. Disminución del importe previsto de inversión y su amortización: Dos puntos. Número de ofertas recibidas: Dos.

Resolución de la Dirección-Gerencia del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza», de 8 de enero de 2001, por la que se hace pública la adjudicación de los concursos públicos 50 y 51/00.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Real Decreto-ley 2/2000, de 16 de junio, del Contratos de las Administraciones Públicas y en el artículo 24 del Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo, y en virtud de las atribuciones que le fueron delegadas conforme a lo establecido en el artículo 7, letra j), de la Orden de 21 de abril de 1998, sobre delegación de competencias en órganos centrales y periféricos del Servicio Gallego de Salud («Diario Oficial de Galicia» número 88, de 11 de mayo), en su artículo 7, modificada por la Orden de 23 de marzo de 2000 («Diario Oficial de Galicia» número 104, de 30 de mayo), y con la autorización expresa prevista en esa misma norma, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, esta Dirección-Gerencia del complejo hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza», acuerda darle publicidad a la adjudicación de los siguientes contratos:

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Servicio Gallego de Salud-Complejo hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza», las Jubias de Arriba, 84, 15006 A Coruña.
 - c) Número de expediente: 50 y 51/00.
 - 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Contrato de servicios.
- b) Descripción del objeto: 50/00 Desfibriladores implantables. 51/00 Unidades de marcapasos implantables.

Cantidades: Indicadas en el modelo de proposición económica adjuntado en la documentación facilitada.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 50/00, «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 18 de octubre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre de 2000 y «Diario Oficial de Galicia» de 30 de octubre de 2000. 51/00 «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 18 de octubre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre de 2000 y «Diario Oficial del Galicia» de 30 de octubre de 2000.